

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general. Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.798.

SERVEIS INSTALACIONS I MUNTATGES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Vilablareix (Girona), carretera de Santa Coloma de Farners, kilómetro 3, el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 23 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos correspondientes, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social y resolución sobre aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del acta.

Vilablareix, 15 de mayo de 2001.—El Consejero-Delegado, Josep Bosch i Darné.—25.473.

SERVIARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de la compañía mercantil «Serviaragón, Sociedad Anónima», que se celebrará en Zaragoza, avenida de Gómez Laguna, número 25, 5.º, of. 4, despacho profesional del Notario don Augusto Ariño García-Belenguer, el próximo día, 21 de junio, a las nueve horas, o al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, de la aplicación del resultado de dicho ejercicio, así como de la gestión del órgano de administración durante el mismo.

Segundo.—Renovación o nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, en su caso, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de Auditores.

Zaragoza, 20 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.303.

SERVICIO ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y AUTOMOCIÓN, S. A. L.

Por Acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 14 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar a las doce horas del día 21 de junio de 2001, en la calle San Jorge, número 7, principal, de Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de 2000 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Se hace constar que cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Berges Sierra.—25.433.

SERVICIOS DE PUERTO RADA Y ANTIPOLUCIÓN, S. A.

**Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**COSTA BRAVA
MARINE AGENCY, S. L.**

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

A efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en virtud de sendas decisiones del socio único de las citadas compañías, celebradas el 17 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, su fusión, mediante la absorción por «Servicios de Puerto Rada y Antipolución, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, (sociedad absorbente) de «Costa Brava Marine Agency, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida) que se extinguirá con motivo de la fusión.

Asiste al socio único de ambas compañías y a los acreedores de cada una de las sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Servicios de Puerto Rada y Antipolución, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), Josep Trius i Collazos.—El Secretario del Consejo de Administración de «Costa Brava Marine Agency, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), Josep Trius i Collazos.—25.594.

2.ª 29-5-2001

SERVICIOS Y DESARROLLOS TURÍSTICOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, plaza de Santo Domingo, 13, Madrid, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2001, a las veinte horas, o el día siguiente 21, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, con la propuesta de resultados y su aplicación, así como aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la información referente al orden del día que se somete a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Antonio M.ª Núñez Tirado.—27.932.

SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Catarroja (Valencia), Camino del Puerto, sin número, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar, a las veintidós horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones. Reducción de capital al objeto de redondear el valor nominal de las acciones a la unidad euro más próxima, dotando para ello una reserva indisponible de igual importe. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales que se someten a su aprobación, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Catarroja (Valencia), 10 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario, Vicente Mora Marco.—25.385.

SIMOVA, S. A.

El Administrador solidario de «Simova, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, calle Fuenterrabía, 4, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2000, y aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas de la compañía. Asimismo, se hace constar que los señores accionistas podrán solicitar en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los términos o aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Gregorio Cruz Montes.—25.490.

SISTER, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, en Madrid, calle Martín de los Heros, número 56, 1.º centro, a las doce horas y, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, de las cuentas anuales formuladas y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Desde la convocatoria de la Junta los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.342.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE RACIONALIZACIÓN Y MECANIZACIÓN*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en su reunión del día 15 de marzo de 2001, se convoca a todos los señores socios a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Dos Hermanas (Sevilla), carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 550,2, para el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000, integradas por la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrán solicitar, por escrito, los informes y aclaraciones que estimen oportunos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, el que ha sido establecido y adoptado con la intervención del Letrado asesor de la compañía.

Dos Hermanas (Sevilla), 1 de junio de 2001.—El Consejero delegado, Francisco Carlos Núñez Pol.—25.270.

SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado asesor, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el hotel «Miguel Ángel», de Madrid, calle de Miguel Ángel, 31, el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 22 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales relativo al objeto social.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración y sociedades filiales para la adquisición de acciones propias con sujeción a lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de miembros del Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los siguientes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas:

a) Las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

b) Informes de los Auditores de cuentas de la sociedad.

c) El texto íntegro de las propuestas de acuerdos y modificaciones que se proponen en los puntos tercero y sexto del orden del día, así como el informe elaborado por el Consejo de Administración en relación con el punto tercero.

Desde la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de 1.000 o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro contable correspondiente. Los titulares de un número menor de acciones podrán agruparlas para constituir dicho número, confiriendo su representación a un accionista del grupo, lo que se acreditará mediante escrito firmado por todos los accionistas interesados, con carácter especial para la Junta. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a la Ley y a los Estatutos.

Para la admisión a la Junta general se entregará a cada accionista que lo solicite y tenga derecho de asistencia, una tarjeta nominativa y personal en la que constarán las indicaciones que la Ley o los Estatutos señalan; dicha tarjeta podrá sustituirse por el oportuno certificado de legitimación expedido, a estos efectos, por la entidad encargada o adherida correspondiente, con arreglo a los asientos del Registro contable, siempre que los titulares de acciones las tengan inscritas a su nombre en dicho Registro con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta general.

La delegación del derecho de asistencia deberá hacerse por escrito, con carácter especial para la Junta, y en favor de otro accionista que tenga derecho de asistencia y pueda asumir la representación.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración para facilitar la elaboración del acta de la reunión, ha acordado requerir a un Notario para que asista a la Junta y levante la correspondiente acta notarial, de conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 27 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.245.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, calle Mejía Lequerica, número 18, el próximo día 16 de junio a las doce horas en primera convocatoria, y el día 17 de junio en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria.

La Junta tiene por objeto someter a deliberación y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros conforme Ley 46/1998.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Presidente.—27.737.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE VALENCIA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo adoptado por su Consejo de